

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 242 /24.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 17 ABR 2024

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Jorge Alberto MACHADO, D.N.I. N° 16.683.607, Legajo N° 16683607-001, categoría Grado 03, quien cumple funciones en la Dirección de Tránsito de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 20 de Abril del año en curso.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Damian Alberto Lottler  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Dn. Walter VUOTO  
SU DESPACHO

*Rodriguez*  
Aldo RODRIGUEZ  
A/C Jefe División M.E. y S  
Dirección de Administración S.G.  
Municipalidad de Ushuaia

18/04/24 - 12 2017



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 329	118 ABR. 2024	10:20
FIRMA		Letras

NOTA Nº 33/24.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 16 de Abril de 2024.-

Sra. Presidente  
Legislatura Provincial  
De Tierra del Fuego  
Dña. Mónica S. URQUIZA  
S / D

Cristian RIBONI FUENTES  
Jefe Dpto. Trámite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien gestionar el trámite correspondiente para obtener la adscripción del Sr. MACHADO, JORGE ALBERTO, DNI Nº 16.683.607, LEGAJO Nº 16683607-001, Cat. Grado 03, de la Dirección de Tránsito Municipal de Ushuaia - agrupamiento ADMI. a la Legislatura Provincial a partir del 20/04/2024 el mismo se desempeñará en mi despacho.

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.

Se adjunta copia de DNI y recibo de haberes del agente.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO